

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 6 de noviembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00132-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-ASGESE

Sres. (as).

PROMOTORES(AS) Y/O DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS DE LA JURISDICCION DE LA UGEL N°06

Presente. -

Asunto: INVITACION A PARTICIPAR EN LA JORNADA DE CAPACITACION,
DIRIGIDO A DIRECTIVOS Y/O PROMOTORES, DE LAS II.EE.
PRIVADAS DE LA UGEL N° 06.

Referencia: a) Expediente N° ESIE2024-INT-0724562
b) Plan Anual de Trabajo - ASGESE

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez en atención a los documentos de la referencia, poner de conocimiento de su representada que, la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 a través del **Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo** en coordinación con el **Equipo de Creación de Instituciones Educativas; Equipo de Gestión Pedagógica de Educación Básica Especial del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE); el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI; y, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana – DRELM**, ha programado jornadas de capacitación, dirigido a Directivos y/o Promotores de las Instituciones Educativas Privadas de la UGEL N° 06; las mismas que se llevarán a cabo conforme la programación que se detalla a continuación:

Enlace de sala videoconferencia	Horario	11-Nov-24 Temática	12-Nov-24 Temática	13-Nov-24 Temática
https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_ZWE5NGM5ZDYtMGNhZC00ZjdLTijZTAtNGFIZTFjMTUwNzI1%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%221378aa3d-382a-43c1-aca0-928c8fc89f6c%22%2c%22	10:00 a.m. - 11:30 a.m.	Condiciones para el otorgamiento del servicio educativo en II.EE. Privadas. Expositor: Josué Elvis Sandoval Zevallos, Ejecutivo de la Dirección de la Autoridad Nacional de	Autorización de funcionamiento de IE Privadas (Parte teórica y técnica)	Matrícula para la atención de personas con discapacidad y altas capacidades.

EXPEDIENTE: ESIE2024-INT-0724562 CLAVE: E7FC77

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx



**BICENTENARIO
PERÚ
2024**



Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844

www.ugel06.gob.pe



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

22Oid%22%3a%22d944d245-6999-4302-a763-69bfbadee25f%22%7d		Protección del Consumidor del INDECOPI.		
	11:30 a.m. - 13:00 p.m.	Procedimientos a cargo de la UGEL - (i) Receso de servicio educativo; y, (ii) Cierre de servicio educativo Expositor: Abg. Miguel Fernando Bernuy Cáceres - Equipo de Creación de Instituciones Educativas de la UGEL N° 06	Expositor: Equipo de Creación de Instituciones Educativas de la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo de la DRELM.	Expositora: Edita Izolina Sáenz Casanova de Martínez - Equipo de Gestión Pedagógica de Educación Básica Especial.

Por consiguiente, por la importancia que tiene el evento programado, se le solicita participar y/o dar las facilidades pertinentes al personal involucrado para la capacitación, debiendo ingresar por intermedio de la Plataforma Teams, al enlace indicado en el cuadro antecedente conforme la fecha y horas indicadas.

De tener consultas relacionadas, ponemos a su disposición los siguientes medios de contacto: Celular: **938817274**; Correo electrónico: jsotelo@ugel06.gob.pe o lcieza@ugel06.gob.pe.

Cabe señalar que, en el marco de las delegaciones de facultades y atribuciones conferidas en la **Resolución Directoral N° 10491-2024-UGEL06**, la Jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y agradecerle de antemano la atención que digne dar a la presente.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Mg. SEGUNDO DANIEL CABRERA SÁNCHEZ
Jefe del Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativo

SDCS/J.ASGESE
JCSL/E.ESIEP

CC:
DIRECCIÓN

EXPEDIENTE: ESIE2024-INT-0724562 CLAVE: E7FC77

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844

